



N° de expediente: 008440-000361-25

Fecha: 06.08.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

VIEGA FERNANDEZ, SHIRLEY ETHEL - SOLICITUD DE HORAS EXTRAS HÁBILES POR EL PERÍODO 4/8/25 AL 8/8/25 EN EL CARGO N° 64721 - OFICIAL PRÁCTICO III - VIGILANTE-PORTERO-SERENO (ESC. E105 ; G° 5; 48HS.)

Unidad MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo HORAS EXTRAS - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
27822809	VIEGA FERNANDEZ, SHIRLEY ETHEL		64721	E105	5	48

Categoría: TAS

Dependencia: DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA - VIGILANCIA

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6/8/25 -

Sección Designaciones de ISEF, hace constar que:

- La funcionaria no registra antecedentes de solicitudes y liquidaciones de HORAS EXTRAS u HORARIO NOCTURNO, por tanto no se adjunta documentación de dicho ítem.
- Que la presente solicitud, no incurre en incompatibilidades y se encuentra en un todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 5; 6 y 7 del Reglamento de Autorización y Pago de HORAS EXTRAS.
- Que el cargo no registra Mantenimientos de Pago.
- No mantiene cargos acumulados.

Según se menciona en nota adjunta a formulario de solicitud, estas Horas Extras se enmarcan en la excepcionalidad y urgencia por situaciones imprevistas.

Se adjunta Carrera Funcional, Informe de cargo y documentación de solicitud, que fuera recibida en formato físico papel, siendo copia fiel de originales que tuve a la vista.

Pase a UGP, a sus efectos.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 06/08/2025 10:04:00.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
HORAS EXTRAS Vigilancia.pdf	1773 KB 06/08/2025 10:00:32
CarreraFuncional_SHIRLEY_VIEGA_20250806093520_27822809.pdf	28 KB 06/08/2025 10:00:32
Informes de Cargo.pdf	433 KB 06/08/2025 10:00:32

FORMULARIO DE CONCESIÓN DE HORAS EXTRAS
Funcionarios TAS – Oficinas Centrales

(Numeral 6, Resol. Nro. 46 - Consejo Directivo Central (CDC) - 15/09/1992)

Fecha de Solicitud 05 / 08 / 2025

Servicio Instituto Superior de Educación Física ▼

Sección/Sector INTENDENCIA

Funcionarios para quienes se solicita Horas Extras – Detalle de la Solicitud

1	Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Esc. y Gdo.	Nro. de Cargo	Total Hs.Sem.del Cargo
	Shirley Viega	27822809	E1 ▼ 5 ▼	64721	43
	Duración de la Jornada de Trabajo - Régimen Horario	Tipo de Horas Extras	Cantidad Mensual	Período solicitado (Máximo 90 días)	
	Lunes a viernes de 6:00 a 14: 36 hrs	<input checked="" type="checkbox"/> HÁBILES <input type="checkbox"/> INHÁBILES <input type="checkbox"/> HÁBILES NOCTURNAS <input type="checkbox"/> INHÁBILES NOCTURNAS	17	04/08/2025 - 08/08/2025	
2	Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Esc. y Gdo.	Nro. de Cargo	Total Hs.Sem.del Cargo
			▼ ▼		
	Duración de la Jornada de Trabajo - Régimen Horario	Tipo de Horas Extras	Cantidad Mensual	Período solicitado (Máximo 90 días)	
		<input type="checkbox"/> HÁBILES <input type="checkbox"/> INHÁBILES <input type="checkbox"/> HÁBILES NOCTURNAS <input type="checkbox"/> INHÁBILES NOCTURNAS		- 	
3	Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Esc. y Gdo.	Nro. de Cargo	Total Hs.Sem.del Cargo
			▼ ▼		
	Duración de la Jornada de Trabajo - Régimen Horario	Tipo de Horas Extras	Cantidad Mensual	Período solicitado (Máximo 90 días)	
		<input type="checkbox"/> HÁBILES <input type="checkbox"/> INHÁBILES <input type="checkbox"/> HÁBILES NOCTURNAS <input type="checkbox"/> INHÁBILES NOCTURNAS		- 	

UDELAR
 ISEF - de RR.HH. *28*

4 Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Esc. y Gdo.	Nro. de Cargo	Total Hs.Sem.del Cargo
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Duración de la Jornada de Trabajo - Régimen Horario	Tipo de Horas Extras	Cantidad Mensual	Período solicitado (Máximo 90 días)	
	<input type="checkbox"/> HÁBILES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	<input type="checkbox"/> INHÁBILES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	<input type="checkbox"/> HÁBILES NOCTURNAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	-
	<input type="checkbox"/> INHÁBILES NOCTURNAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Informe del Director del Servicio solicitante

Fundamentación

Se realiza la siguiente solicitud a efectos de cubrir faltantes imprevistos de personal de Vigilancia en sedes de Isef Parque Batlle.

Se deja constancia de que la solicitud no presenta incompatibilidades por el usufructo de otras compensaciones al Personal TAS (Régimen de Dedicación Compensada), y que los funcionarios no excedan el tope en su jornada diaria de labor según lo establecido en los Arts. 5 y 6 - Reglamentación sobre autorización y pago de Horas Extras.

Período estimado para el cumplimiento de las tareas motivo de la solicitud

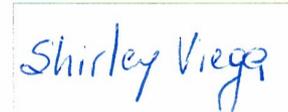
04/08/2025 al 08/08/2025

Se deja constancia de que la solicitud no presenta incompatibilidades por el usufructo de otras compensaciones al Personal TAS (Régimen de Dedicación Compensada), y que los funcionarios no exceden el tope en su jornada diaria de labor según lo establecido en los Arts. 5 y 6 - Reglamentación sobre autorización y pago de Horas Extras.

Aval del Director del Servicio

Firma 	Aclaración Manuela Cedrés Directora Dpto. Intendencia ISEF - UDELAR
---	---

Conformidad de los Funcionarios

1 Firma 	Aclaración 	2 Firma	Aclaración
3 Firma	Aclaración	4 Firma	Aclaración



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 5 de agosto de 2025

Directora del Departamento de Intendencia del ISEF.-

Sra. Manuela Cedrés:

La presente solicitud de horas extras responde a la necesidad del servicio de Vigilancia en ambas sedes, de cubrir situaciones de índole tanto previstas como imprevistas y que implican el requisito de contar con Vigilantes funcionarios de carrera.

En situaciones previstas, como aquellas que surgen de actividades especiales de la propia institución y que implican la necesidad de reforzar el servicio de vigilancia con personal idóneo en cuanto el conocimiento del edificio y sus protocolos, asegurando tanto la prevención de incidentes como la correcta respuesta a los mismos en caso de que existan. Garantizando la seguridad tanto de las personas como de los bienes de Isef.

En situaciones imprevistas que implican la cobertura del servicio de vigilancia por faltantes de la misma naturaleza, conllevando además, el requisito del conocimiento de funcionamiento y dinámicas diarias de la institución en cuanto a el apoyo y atención a docentes y estudiantes, que de otra manera se verían perjudicados en el diario devenir de la vida universitaria.

Por lo antes mencionado solicito se gestione ante la autoridad competente la determinación de excepción permanente de las tareas de vigilancia a los efectos de los límites de la jornada laboral diaria.

La presente se sustenta normativamente en la aplicación del artículo 6° y 7° de la Reglamentación sobre autorización y pago de horas extras, y el artículo 7° de la Convención Internacional de Trabajo N° 30.

La fundamentación radica en la necesidad de que se disponga de la posibilidad de asignar horas extras, por encima de la jornada de 10 hs, a funcionarios del servicio para cubrir eventuales faltantes de funcionarios o reforzar con mayor presencia de los mismos en la institución. Evitando así



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6995 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

dejar el servicio descubierto con las consecuencias evidentes para la seguridad de personas y bienes de la Institución.

Calá Couto

Jefa de Apoyo (S)

Depto. INTENDENCIA

ISEF – UDELAR

ISEF - UDELAR
Depto. de RR.HH.
Recibido: 5/8/25



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnet casi M. Chiessi



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
VIEGA FERNANDEZ, SHIRLEY ETHEL - Documento: 27822809

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
64721	Oficial Práctico III	TAS	E.1.05	Vigilante - Porte	Efectivo	Traslado TAS	5	48
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01.03.02 - Vigilancia								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PORCENT.								
PART. PRESUPUESTAL								
1 23/07/25 01/07/25 155010100								
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal								
Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
64721	Oficial Práctico III	TAS	E.1.05	Vigilante - Porte	Efectivo	Traslado TAS	5	48
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01 - Nivel Nacional								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PORCENT.								
PART. PRESUPUESTAL								
2 02/06/25 008440-000157-25 05/06/25 30/06/25 155010100								
Designación TAS								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68367	Oficial Práctico III	TAS	E.1.05	Vigilante - Porte	Efectivo	Fam.Func.Fallecido	5	40
INSTITUCIONAL: 26.001.560.18.02 - Vigilancia								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
Nº RESOLUCIÓN								
FECHA RESOL.								
Nº EXPEDIENTE								
FECHA DESDE								
FECHA HASTA								
HORAS								
PORCENT.								
PART. PRESUPUESTAL								
15 30/05/22 009580-000023-22 01/06/22 31/05/23 15610100								
Designación TAS								
C.D.G.								
30 17/07/23 009580-000116-23 01/06/23 31/12/23 156010100								
Prórroga en el Cargo								
C.D.G.								
30 17/07/23 009580-000116-23 01/01/24 31/12/24 156010100								
Prórroga en el Cargo								
C.D.G.								
10 26/02/24 009580-000032-23 25/02/24 156010100								
Cese en el Cargo - Término de contrato								
C.D.G.								
10 26/02/24 009580-000032-23 26/02/24 156010100								
Designación TAS								
C.D.G.								
2 02/06/25 008440-000157-25 04/06/25 156010100								
Cese en el Cargo - Baja por Traslado								
C.D.G.								
10 18/09/23 009580-000172-23 25/09/23 30/06/24 40-48 156010100								
Extensión Horaria TAS								
C.D.								
10 18/09/23 009580-000172-23 26/02/24 30/06/24 40-48 156010100								
Extensión Horaria TAS								
C.D.								
20 10/06/24 009580-000070-24 01/07/24 30/06/25 156010100								
Prórroga de EXT.HOR.TAS								
C.D.								
20 10/06/24 009580-000070-24 01/07/24 30/06/25 156010100								
Prórroga de EXT.HOR.TAS								

Fecha: 6/8/2025 Hora: 09:35:20

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.032.00, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

VIEGA FERNANDEZ, SHIRLEY ETHEL - Documento: 27822809

Fecha: 6 | 8 | 2025 Hora: 09:35:20

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.032.00, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - ISEF

RANGOS DE IMPRESIÓN

Tipo de Certificado: Actuales
 Conceptos con Mantenimiento de Pago?: No
 Cargos que Acumula?: No

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdelaR	Ingreso Docencia
VIEGA FERNANDEZ, SHIRLEY ETHEL	27822809	01/06/2022	01/06/2022	/ /

Revista en este servicio en el/ los siguiente/s cargo/s de categoría TAS:

Denominación - Carrera	Organizativa
Oficial Práctico III Vigilante - Portero - Sereno	26.001.550.06.01.03.02 Vigilancia

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Periodo Vigencia	Causal de Baja
64721	E.1.05	5	48:00	Efectivo	Traslado TAS	05/06/25 - / /	

Observaciones

Se hace CONSTAR que la presente solicitud, no incurre en incompatibilidades, y se encuentra en un todo de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 5; 6 y 7 del Reglamento de Autorización y Pago de HORAS EXTRAS
 Asimismo se informa que el cargo no registra Mantenimientos de Pago.
 No mantiene cargos acumulados.

Fecha		
6	8	2025

Firma y Sello
 Sección Personal Jefa Sección Personal
 ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6 de agosto de 2025.

Exp.008440-000361-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

toma conocimiento de la **solicitud de reserva para pago de horas extras** por el período del 04/08/25 al 08/08/25 de los siguientes funcionarios:

Nombre	Cédula	cargo	Horas extra hábiles
Viega, Shirley	27822809	Esc. E, G° 5, 43 horas	17

La misma se financia con Fondos Propios

Llave presupuestal: 155110100

Las multas y recargos generados por esta solicitud retroactiva serán financiadas por ISEF.

Pase a División Administrativa, siga a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/08/2025 11:47:36.

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

6/08/2025

La Dirección de División Administrativa hace acuerdo con la solicitud, pase a División Contaduría.

Atentamente,

María Hernández

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 06/08/2025 12:22:49.

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/08/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de reserva de pago de horas extras diurnas hábiles, para la funcionaria Shirley Ethel Viega Fernández, Esc. E, G°5, 43 hs, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 04/08/25 al 08/08/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) Las multas y recargos a pagar a BPS por la liquidación retroactiva de la presente solicitud se financia con cargo a recursos presupuestales del ISEF

Llave presupuestal 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras ISEF.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/08/2025 14:51:41.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. BOLIVAR GUSTAVO MORALES DEL VALLE el 06/08/2025 14:51:41.

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/08/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 19 de agosto de 2025.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha.

Pase a Comisión Directiva par su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 19/08/2025 09:33:50.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
ISEF A4 - Acta 008440-000361-25.pdf	173 KB	19/08/2025 09:33:18



Instituto Superior de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Departamento de Secretaría
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora:

Expediente N°

Fecha

Asunto:

Acuerdo de la comisión:

La comision Asesora de Gestion hace acuerdo con la solicitud de reserva de pago de horas extras diurnas hábiles (17hs), para la funcionaria Shirley Ethel Viega Fernández, Esc. E, G°5, 43 hs, por el periodo del 04/08/25 al 08/08/25.

Integrantes presentes:

		Si	No	FS
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección: Maria Hernadez	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Orden Docente: Facundo Hernandez	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden de Egresados:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden Estudiantil:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Funcionarios TAS: Alicia Rosas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

Los acuerdos de los integrantes de la Comisión Asesora de Gestion se recibieron al correo de Secretaria de Comisiones <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Actua en la secretaría de la comisión: Maria de los Angeles Garcia Paz



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000361-25 Actuación 6	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/08/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO